Junta Nobsa
Nit.891-856-530-9
Personería jurídica N0. 1477 de diciembre 16 de 1981

INFORME DE ACTIVIDADES
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
JUNTA NOBSA – BOYACÁ

Periodo: 01 de Junio de 2026 al 30 de Junio de 2026
Municipio: Tota, Boyacá

1. INTRODUCCIÓN

La Junta Nobsa de la Defensa Civil Colombiana, en cumplimiento de sus funciones y en articulación con la Administración Municipal y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), desarrolló diversas actividades orientadas a la prevención, mitigación y atención de emergencias, especialmente en lo relacionado con incendios forestales, estructurales y eventos naturales.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Junio y el 30 de Junio 2026, se ejecutaron acciones enmarcadas en la Ley 1523 de 2012, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional y brindando apoyo a la comunidad en situaciones de riesgo.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gestión integral del riesgo de desastres en el municipio de Tota mediante el apoyo técnico y operativo a la Administración Municipal en la prevención, mitigación y atención de incendios y demás emergencias, garantizando una respuesta oportuna, coordinada y eficiente en protección de la vida, los bienes y el medio ambiente.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1 Apoyo a la gestión del riesgo contra incendios y rescates

En el marco de las acciones de prevención y gestión del riesgo, se realizó la creación de brigadas comunitarias de primera respuesta capacitadas para la atención inicial de emergencias. Asimismo, se efectuó el mapeo de zonas de alto riesgo de incendio y

puntos críticos de acceso, con el fin de fortalecer las acciones de prevención y respuesta oportuna ante posibles emergencias.





3.2 Ejecución de planes y programas de gestión del riesgo

Durante el periodo reportado, se participó activamente en la ejecución de planes y programas orientados a la gestión del riesgo, desarrollando acciones de prevención, preparación y atención de emergencias en el municipio. Así mismo, se realizaron actividades de apoyo institucional, acompañamiento a la comunidad, capacitaciones y fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante diferentes situaciones de riesgo, con el fin de contribuir a la protección de la población y la reducción de vulnerabilidades.



3.3 Apoyo en extinción y control de incendios

En el marco de las acciones de atención de emergencias, se brindó apoyo en las labores de extinción y control de incendios, mediante la articulación y respuesta oportuna para mitigar la propagación del fuego, proteger a la comunidad y reducir las afectaciones ambientales y materiales.





3.4 Atención oportuna de emergencias

En el marco de la atención de emergencias, se realizó atención oportuna por evento de incendio forestal en el sector La Peninsula, donde se participó activamente en las labores de atención y control de la emergencia, apoyando las acciones de extinción y mitigación del incendio, con el propósito de evitar su propagación y reducir los posibles impactos sobre la cobertura vegetal, el entorno y la comunidad.





3.5 Apoyo al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD)

En el marco de las acciones desarrolladas por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), se realizó acompañamiento y diálogo con la comunidad, con el fin de escuchar inquietudes, socializar recomendaciones preventivas y fortalecer la articulación comunitaria frente a situaciones de riesgo presentes en el territorio.



3.6 Asesoría en seguridad y como primeros respondientes ante un incidente.



En el marco de las acciones de prevención y atención de emergencias, se brindó asesoría en temas de seguridad y actuación como primeros respondientes ante incidentes, orientando a la comunidad sobre medidas básicas de respuesta, autoprotección y manejo inicial de emergencias, con el fin de fortalecer la capacidad de reacción y reducir riesgos.

3.7 Gestión Ambiental

En el marco de las acciones de gestión ambiental, se realizó jornada de recolección de residuos sólidos en diferentes sectores, con el fin de contribuir a la protección del medio ambiente, prevenir focos de contaminación y promover espacios limpios y saludables para la comunidad.



3.8 Orientación en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo

Se apoyó al CMGRD en la revisión y fortalecimiento de acciones del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, aportando desde la experiencia operativa de la Defensa Civil.



3.9 Otras actividades

- Participación en jornadas y actividades de apoyo comunitario.
- acompañamiento en eventos realizados en el municipio.

4. RESULTADOS

- Atención eficiente de los incidentes reportados.
- Fortalecimiento de acciones preventivas en sectores priorizados.
- Mejor coordinación institucional con entidades del municipio.
- Mayor participación y conciencia comunitaria frente a la gestión del riesgo.

5. CONCLUSIONES

La Defensa Civil Colombiana, junta Nobsa, desarrolló satisfactoriamente las actividades programadas, evidenciando compromiso, capacidad de respuesta y apoyo continuo a la comunidad. Asimismo, el trabajo articulado con la Administración Municipal permitió fortalecer las acciones de prevención y atención de emergencias en el municipio.

6. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la dotación de equipos para atención de incendios.
- Continuar con jornadas de capacitación comunitaria y operativa.
- Incrementar campañas de prevención en temporadas secas.
- Mantener la articulación interinstitucional para la gestión del riesgo.

Junta Nobsa

Nit.891-856-530-9

Personería jurídica N0. 1477 de diciembre 16 de 1981

EL CONTRATISTA

JUNTA DE DEFENSA CIVIL NOBSA R/LEGAL: JOSE NOLBERTO BARRERA PERICO C.C No 4.179.274